



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-04444295-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP -Renuncia de Karina Alejandra ROJAS y designación de Alejandra Norma GOLNER

VISTO el expediente electrónico N° EX-2022-04444295-GDEBA-DDDPPDLIMPCEITGP, mediante el cual tramita la renuncia de Karina Alejandra ROJAS como Directora General de Administración dependiente de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y la designación en el mencionado cargo de Alejandra Norma GOLNER, y

CONSIDERANDO:

Que Karina Alejandra ROJAS fue designada mediante Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 59/2020 (RESO-2020-59-GDEBA-MPCEITGP) como Directora General de Administración de la Subsecretaría de Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 16 de diciembre de 2019;

Que en el orden 4 obra nota en la cual la nombrada presentó la renuncia al cargo de referencia a partir del 1° de marzo de 2022;

Que en el orden 10 la Dirección de Sumarios Administrativos del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros manifiesta que Karina Alejandra ROJAS no posee sumario nominado pendiente;

Que asimismo, se propicia la designación de Alejandra Norma GOLNER como Directora General de Administración en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, en el ámbito del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, a partir del 2 de marzo de 2022;

Que Alejandra Norma GOLNER reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas y la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – la renuncia de Karina Alejandra ROJAS (DNI N° 21.380.887 – clase 1970) a partir del 1° de marzo de 2022, como Directora General de Administración de la Subsecretaría de Técnica, Administrativa y Legal, designada por Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 59/2020 (RESO-2020-59-GDEBA-MPCEITGP), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.0 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 2 de marzo de 2022, a Alejandra Norma GOLNER (DNI N° 17.537.711 - clase 1965) como Directora General de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a las interesadas, comunicar a la Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y a Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.